TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES A TRAVÉS DE CURRICULUM VITAE

## REGISTRO ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos de carácter personal facilitados en el presente serán incorporados en un fichero titularidad y responsabilidad de ${razon}

|  |  |
| --- | --- |
| RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DTAOS PERSONALES | ${razon} |
| ${domicilio} |
|  |
| ${email} |
| FINALIDAD DEL TRATAMIENTO | Tratamiento necesario para el desarrollo y ejecución de una relación jurídica entre el responsable y el afectado, o para la satisfacción de un interés legítimo del responsable siempre que dicho interés no prevalezca sobre los derechos y libertades de los afectados, en particular cuando éstos sean niños. |
| CATEGORÍA DE INTERESADOS | Candidatos a nuevos empleados. Usuarios que facilitan su curriculum personal a efectos de poder acceder a un proceso de selección en la entidad para formar parte de su organización. |
| CATEGORÍA DE DATOS | Los necesarios para el mantenimiento de la relación.  Se tratarán datos como: nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico, carrerea profesional o información académica. |
| DESTINATARIOS | Administración Tributaria. Cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Bancos y entidades financieras. Otros destinatarios. |
| TRANSFERENCIAS DE DATOS CON CARÁCTER INTERNACIONAL | ${transferencias} |
| PLAZO DE CONSERVACIÓN | Se conservarán los datos durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron.  Una vez desaparezcan las finalidades para las que han sido recabados los datos inicialmente, estos se conservarán los términos previstos en la legislación para el cumplimiento necesario respecto a la prescripción de responsabilidades |

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES A TRAVÉS DE CURRICULUM VITAE

Los currículums que cada día recibimos contienen datos personales del candidato o futuro candidato. El teléfono, dirección, nombre y apellidos, correo electrónico son datos personales y para respetar la protección de datos del currículum es necesario informar al interesado sobre dónde van a almacenarse esos datos, para qué vamos a usarlos y dónde pueden ejercer sus derechos si quieren cancelar, rectificar u oponerse a ese tratamiento. Además, necesitamos el consentimiento expreso del titular.

Siempre que recibamos un curriculum debemos pedir el consentimiento al titular para poder tratar los datos personales incluidos en el mismo. Ese consentimiento debe otorgarse por escrito o, en todo caso, de manera expresa.

En caso de no tener el consentimiento del candidato debemos destruir ese curriculum.

Si el currículum está en papel se debe destruir en una destructora de documentos, y no tirándolo a la papelera, ya que contiene datos personales.

Si está en un email, se debería borrar ese email del puesto y del servidor.

El tratamiento de datos es lícito cuando resulta necesario para la aplicación a petición de la persona trabajadora de medidas precontractuales o la intención de concluir un contrato (art. 6.1.b RGPD).

El tratamiento «debe ser lícito cuando sea necesario en el contexto de un contrato o de la intención de concluir un contrato» (considerando 44 RGPD).

Si para la selección de personal se realiza algún tipo de anuncio o convocatoria pública, debería incluirse en ella la información del art. 13 del RGPD.

Si el currículo se presenta directamente por la persona candidata sin habérsele solicitado, deben fijarse procedimientos de información que supongan algún acuse o confirmación de que se han conocido las condiciones en las que se desarrollará el tratamiento.

El deber de información deberá llevarse a cabo a través de un medio que permita acreditar su cumplimiento, debiendo conservarse mientras persista el tratamiento de los datos del afectado.

La entidad es responsable de la custodia de la documentación entregada por la persona candidata (por ejemplo, el currículum vitae).

En caso de pérdida de esa documentación, que contiene datos personales, la entidad incurrirá en infracción del RGPD (principio de integridad y confidencialidad).

Una vez concluido el proceso de selección, si la persona candidata no es contratada, desaparece la base jurídica para el tratamiento de datos por lo que sería necesario su consentimiento para un futuro tratamiento (por ejemplo, incorporación a una bolsa de trabajo), salvo que el empleador pueda demostrar un interés legítimo. En caso contrario, debe destruir el currículum y proceder a la supresión y bloqueo de los datos personales.

ANEXOS

### **ANEXO 1**

### AUTORIZACIÓN PRESENCIAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN CURRICULUM

Estimado/a Sr. Sra.

Acusamos recibo de su atento escrito de fecha       , en el que nos hace entrega de su currículum. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, le comunicamos que los datos facilitados serán tratados por ${razon}, con el objeto de formar parte en los procesos de selección de personal llevados a cabo por la misma. Los datos se conservarán durante el proceso de selección, siendo el periodo máximo de conservación un año desde la recepción del CV/carta de presentación o su postulación a la oferta de trabajo, procediéndose a la supresión de los mismos una vez haya transcurrido dicho periodo.

A su vez le informamos que en cualquier momento puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, y demás reconocidos en la normativa arriba mencionada enviando la solitud al correo electrónico ${email} o por correo postal a ${domicilio}.

En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su sitio web: www.agpd.es. Puede solicitar más información acerca de cómo tratamos sus datos al correo electrónico mencionado.

Agradecemos la confianza depositada y aprovechamos la ocasión para saludarle.

Fdo. Candidato Fdo. Dpto. Empresa

Nombre y apellidos del candidato:

DNI:

**ANEXO 2**

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN CURRICULUM A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTANTÁNEA

Estimado/a Sr. Sra.

Acusamos recibo de la entrega de su Currículum y a continuación, le facilitamos la siguiente información en protección de datos.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le comunicamos que sus datos personales serán tratados por ${razon} con el objeto de formar parte en los procesos de selección de personal llevados a cabo por la entidad. Los datos se conservarán durante el proceso de selección, siendo el periodo máximo de conservación un año desde la recepción del CV/carta de presentación o su postulación a la oferta de trabajo, procediéndose a la supresión de los mismos una vez haya transcurrido dicho periodo.

En el caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente. Podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, y demás derechos reconocidos en la normativa al correo electrónico ${email}. Puede solicitar más información acerca de cómo tratamos sus datos al correo electrónico mencionado.

En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su sitio web: www.agpd.es.

Agradecemos la confianza depositada y aprovechamos la ocasión para saludarle.